



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00396370- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Área Enseñanza solicitando establecer fechas y tribunales para exámenes de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que las/los Directoras/es de la Escuela de Ciencias de la Educación y de la Escuela de Historia elevan detalles de exámenes de las/los tesis: DIAZ, LUISANA EVELYN, DNI 35130579, RIVERO, CLAUDIA ALEJANDRA, DNI 25268527, PASSARINI, ROMINA INES, DNI N° 32169466, de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación – Ciclo – Plan 2012; MARGHETTI, SANTIAGO DNI 40895260 de la carrera de Licenciatura en Historia - Plan 1993; quienes han presentado los requisitos reglamentarios y Despacho de Alumnas/os verificado el cumplimiento de sus planes de estudio.

Que la Secretaría Académica avala el pedido.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar fechas y tribunales de exámenes de Trabajo Final que se incluyen a continuación, haciendo constar que las fechas son inamovibles, excepto autorización expresa de Secretaría Académica:

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Tesis: DIAZ, LUISANA EVELYN - DNI 35130579

RIVERO, CLAUDIA ALEJANDRA - DNI 25268527

PASSARINI, ROMINA INES - DNI 32169466

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación – Ciclo – Plan 2012

Examen: lunes 27 de mayo de 11 horas

Modalidad: Trabajo Final

Título: La experiencia de estudiantes trabajadores de la licenciatura en Ciencias de la Educación.

Directora: Cecilia Martínez

Co-directora: María Emilia Echeveste

Tribunal: Presidenta: Mariela Prado (DNI 25343821) - Vocal 1º: Andrés Hernández (DNI 32494780)
- Vocal 2º: Eugenia Bellone, DNI 32629589.

ESCUELA DE HISTORIA

Tesista: MARGHETTI, SANTIAGO - DNI 40895260

Carrera: Licenciatura en Historia – Plan 1993

Examen: martes 2 de junio – 10:00 horas

Modalidad: Trabajo Final

Título: “La Compañía de Jesús y el poder disciplinario en la práctica educativa en el Colegio Máximo de Córdoba a partir de las constituciones del Padre Rada de 1664 hasta 1767”.

Director: Dr. Edgar José Rufinetti.

Co-Directora: Dra. Nancy Elizabeth Juncos.

Tribunal: Presidente: Esteban Ramón Leiva (DNI 26628414) - Vocal 1º: Patricia Noemí Duarte (DNI 17531085) - Vocal 2º: Beatriz Bixio (DNI 12489086).

ARTÍCULO 2º: La tramitación de todo el procedimiento deberá ceñirse estrictamente a lo establecido por OHCS-2023-2-E-UNC-REC, RR-2023-1231-E-UNC-REC y su Anexo: Procedimiento de Actas Digitales.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese